

La Pedagogía Sistémica: una educación basada en el equilibrio, el orden y la vinculación

Quintín Álvarez Núñez

España

Resumen

En este artículo se abordan las principales aportaciones que, para la mejora de la escuela y la construcción de una educación capaz de enfrentarse a los grandes desafíos de este siglo XXI, nos ofrece la “Nueva Pedagogía Sistémica”, basada en el modelo sistémico-fenomenológico y transgeneracional de Bert Hellinger.

El propósito de este artículo es exponer las bases conceptuales de esta pedagogía, así como sus diversas aplicaciones a las diferentes áreas de la escuela como institución, con una particular atención al campo de la educación infantil. En él se abordarán tres grandes apartados: (a) concepto y características de la Pedagogía Sistémica; (b) las leyes sistémicas básicas, u “órdenes del amor”, y su utilidad para el estudio de la organización y funcionamiento de los centros educativos; (c) la dimensión generacional que caracteriza este modelo e incluye tres grandes y complementarias líneas de atención – intra, inter y transgeneracional-. En cada uno de estos apartados procuraremos hacer referencia a sus posibles aplicaciones al análisis y comprensión de las escuelas, así como para el diseño de intervenciones para su mejora.

Systemic Pedagogy: an education, based on balance, order and bonds

Quintín Álvarez Núñez

Spain

Abstract

This article addresses the main contributions that the “New Systemic Pedagogy”, based on Bert Hellinger’s systemic-phenomenological and transgenerational model, offers us to build a more effective education, able to face the great challenges of the 21st century.

The purpose of this article is to present the conceptual basis of this pedagogy and its various applications to different areas of the school as an institution, with particular attention to the field of early childhood education. It will address three main sections: (a) the concept and characteristics of Systemic Pedagogy; (b) the basic and systemic laws or “orders of love” and their usefulness for the study of the organization and operation of schools; and (c) the generational dimension which characterizes this model, composed of three large and complementary sub-dimensions -intragenerational, intergenerational and transgenerational-. In each section we analyze the potential applications of these ideas to the analysis and understanding of the schools, as well as to the design of interventions to improve them.

Palabras Clave: Pedagogía Sistémica. Modelo sistémico-fenomenológico. Leyes sistémicas. Órdenes del amor. Dimensión intrageneracional. Dimensión intergeneracional. Dimensión transgeneracional.

Key words: Systemic Pedagogy. Systemic-phenomenological model. Systemic laws. Orders of love. Intragenerational dimension. Intergenerational dimension. Transgenerational dimension.

Introducción

Vivimos un momento socio-histórico complejo y lleno de incertidumbre. Factores como el proceso de globalización y los nuevos modelos de empleo y relaciones laborales, con un trabajo cada vez más escaso, precario e inestable y unos salarios a la baja; la crisis económica y los cambios en la estructura productiva de la sociedad, con el incremento de las desigualdades, la exclusión y la pobreza entre países y clases sociales; las políticas neoliberales y el subsiguiente declive del estado del bienestar, con la disminución de las prestaciones educativas, sociales y sanitarias, ... están transformando nuestro mundo, nuestra visión y posición en éste.

Con todas estas circunstancias, no es de extrañar que la infancia actual se enfrente a un mayor número de dificultades para madurar de un modo sano y completo. Aunque, debido a la crisis económica, la pobreza infantil está creciendo en muchos países, todavía hay muchos niños que viven rodeados de comodidades materiales, de infinidad de juguetes, videoconsolas, internet, teléfono móvil, multitud de canales de TV, que realizan un gran número de actividades extraescolares,... Y, sin embargo, son niños con temores, desasosiegos, inseguridades, agresividad... Aparecen diagnósticos como TDA, hiperactividad, depresiones,... ¿Qué está pasando? ¿Y qué sucede con sus padres que, en muchas ocasiones, manifiestan también esas inseguridades, debilidades y malestares?

En todo este panorama que acabamos de esbozar parece haber una pérdida de orientación y de sentido, un desorden, un desequilibrio, una desvinculación de factores que son básicos en la vida de los seres

humanos. Una posible respuesta a esta problemática puede venir de la educación. Necesitamos construir una educación basada en el deseo de recuperar ese orden que parece estarse perdiendo, reconstruir y reforzar los vínculos que se están debilitando y despareciendo, introducir un mayor equilibrio en un mundo donde los desequilibrios, a todos los niveles, crecen cada día. Hay una pedagogía que puede cumplir con estos requisitos: la *Pedagogía Sistémica*. En este artículo analizaremos las principales aportaciones que nos ofrece este modelo.

Hay una aproximación inicial a este enfoque al que podríamos denominar “Primera Pedagogía Sistémica” que echa sus raíces en las aportaciones de la Teoría General de Sistemas (Von Bertalanffy (1980) y la Cibernética a la Educación (Colom, 1982; Evequoz, 1984; Puig, 1986), en los fundamentos de la terapia familiar sistémica (Selvini Palazzoli, 1985, 1986) y en los estudios de la comunicación profesor-alumno en el aula (Álvarez Núñez, 1999). El enfoque del que partimos en este trabajo se basa en el modelo sistémico-fenomenológico y transgeneracional de Bert Hellinger (2001, 2003, 2006, 2009) y en las ideas de otros autores como: Álvarez Nuñez, (2012), Cordero, (2007); Franke (2004); Olvera, Traveset y Parellada (2012), Parellada, 2006; Pastor, 2006a, 2006b; Traveset (2007), Ventura (2012).

Nuestro propósito es exponer, de un modo lo más sólido, preciso y congruente posible, la base conceptual de la Pedagogía Sistémica (en adelante PS), así como sus diversas aplicaciones a las diferentes áreas de la escuela como institución, con una particular atención a la educación infantil. Al mismo tiempo, procuraremos ir dando algunas pautas de actuación que se derivaran de los conceptos y planteamientos propios de la PS. Nos centraremos en tres grande apartados: (a)

concepto y características de la Pedagogía Sistémica, donde definiremos y delimitaremos algunos rasgos básicos de este modelo; (b) las leyes sistémicas básicas que caracterizan a todos los sistemas (lo que Hellinger, 2001 denomina “los órdenes del amor”); y (c) la importancia y el significado de la mirada intra, inter y transgeneracional de esta pedagogía.

Concepto y características de la Pedagogía Sistémica

En este apartado recogeremos diversas definiciones de la Pedagogía Sistémica que nos servirán para comenzar a delimitar este concepto y exponer algunas rasgos básicos distintivos de este modelo. Así, podemos definir a la PS como:

“la educación que nos capacita para contemplar, ubicarnos y relacionarnos adecuadamente con los sistemas que nos rodean y con aquellos a los que pertenecemos, ya sean escolares, familiares, sociales u organizacionales. Es la disciplina que nos enseña a relacionarnos adecuadamente con los sistemas y que, a través de diferentes técnicas -entre ellas las constelaciones familiares y los movimientos sistémicos- nos muestra el funcionamiento y la composición de dichos sistemas; que nos enseña a mirarles a fin de descubrir si existe orden en los mismos, si estamos correctamente vinculados y ubicados y si cada cual ocupa el lugar que le corresponde para acceder a las fuentes de la fuerza que estos albergan para cada uno de sus miembros y para restablecer el equilibrio dentro de los mismos.” (Pastor, 2006b: 14)

Por lo tanto, una primera característica de la PS es que nos ofrece pautas valiosas para saber situarnos en los sistemas a los que pertenecemos (como profesores, padres o alumnos) y para saber establecer relaciones adecuadas con las personas con la que compartimos nuestra vida dentro de ellos (padres, hermanos, profesores, compañeros, etc.) En este sentido, tiene mecanismos de diagnóstico como “los movimientos sistémicos” y otros de diagnóstico e intervención como las constelaciones familiares y/o sistémicas que

nos ayudan a comprender, abordar y resolver los problemas, conflictos y disfunciones existentes dentro de esos sistemas. Conflictos que, generalmente, tienen que ver con el hecho de si existe orden en ellos, si hay un equilibrio en los intercambios que se producen en su interior y con el entorno y si las personas ocupan realmente el lugar que les corresponde. En este sentido, se trataría de conseguir que esté “cada uno en su lugar para poder educar” (Pastor): los padres ejerciendo su papel de progenitores, los profesores como docentes y los niños como alumnos e hijos.

Por otra parte, las constelaciones familiares, pueden definirse del siguiente modo:

“como expresión técnica describen un procedimiento sistémico fenomenológico para configurar sistemas familiares con la ayuda de persona que representan a los miembros de la familia. Esta configuración permite mirar a la persona y sistema familiar como un conjunto, entendiendo las implicaciones inconscientes que le perjudican en la auténtica realización de su destino” (Bolzmán, 2011: 35).

Al mismo tiempo, su importancia radica en que a través de ellas “es posible acceder al conocimiento tácito que reside en el sistema escolar-familiar y así facilitar el proceso de reordenamiento de aquello que fue excluido (orden de pertenencia), lo que está fuera de lugar (orden de jerarquía) y lo que está pendiente de ser compensado (equilibrio entre dar y tomar)” (Hellinger y Olvera, 2010: 104).

Aunque es una técnica muy ligada a la PS, su temática va más allá de los objetivos de este artículo, por eso no vamos entrar aquí en explicar con más detalle sus fundamentos, estrategias y pautas de intervención. Para quien esté interesado en profundizar en esta temática, puede consultar: Bolzman, 2011; Sánchez Gavete, 2009; Hellinger, 2001, 2003, 2009; Lauro, 2009; Ulsamer, 2004.

Otra definición y abordaje de la Pedagogía Sistémica la encontramos en Traveset (2007: 24), para quien la PS:

“es el arte de contextualizar y de enseñar desde una mirada amplia que nos permite ver la organización, la interacción de los elementos de la escuela y la estructura espacial que conforma, el lugar y las funciones de cada uno de sus elementos, así como las pautas que conectan a la familia con los diferentes elementos de la escuela. Es la aplicación de los órdenes a todas las facetas del hecho educativo: la organización de los centros educativos y de los equipos docentes, la relación familia-escuela, el trabajo en el aula, la tutoría, la relación entre profesorado y alumnado y entre el propio profesorado, los contenidos curriculares, las relaciones entre los alumnos (...) la atención a la diversidad, etc.”

Aquí se subraya una de las características de la visión sistémica: su carácter global, que pretende superar la visión parcial, reduccionista y disgregadora que ha caracterizado a muchas de las aproximaciones educativas tradicionales. La gran variedad y complejidad de la realidad educativa de una escuela sólo se puede comprender en profundidad y respetar en toda su amplitud si se aborda de un modo integral, incluyendo a todas las dimensiones que están influyendo y pueden ayudar a comprender lo que ocurre: la organización, el diseño de los espacios, la distribución de los tiempos, la cantidad y calidad de las interrelaciones existentes entre las diversas partes o elementos de la escuela, el tipo de relación que se establece entre ésta y la familia de cada niño, etc.

Así mismo, se subraya que esta visión sistémica tiene que ver con “la aplicación de los órdenes” (del amor) a todas las dimensiones educativas. Posteriormente, en el apartado referente a la explicación de estos órdenes, daremos algunas indicaciones sobre cómo se puede realizar esta aplicación.

Olvera (2004, cit. por Pastor, 2006b: 77) considera que la Pedagogía Sistémica es:

“la interrelación del proceso de trabajo personal de los maestros, el trabajo con los alumnos y la contextualización, dentro de los órdenes del amor, de ciertos contenidos curriculares a nivel educativo, junto con la necesaria inclusión de los padres de los alumnos dentro del proceso de educación”

En esta definición se apuntan los rasgos más característicos de la PS: la importancia de las interacciones entre los protagonistas, principalmente docentes y alumnos; la consideración de la relevancia del respeto a los órdenes del amor en los contenidos curriculares y las relaciones, lo que implica vinculaciones de diversos tipos y a múltiples niveles; la necesidad de relaciones adecuadas en el dar-tomar y el respeto a quien está antes en el sistema; junto con la necesaria inclusión de los padres de los alumnos, con todo lo que ello implica de respeto a las personas, valores y contenidos a los que los niños son leales, en cada sistema familiar.

Para Ventura (2012: 140), la Pedagogía Sistémica:

“Es una mirada más amplia al niño, como representante de su entorno y del sistema familiar al que pertenece y en el que está siendo movido por una conciencia transgeneracional, lo que le va a permitir unas actitudes, motivaciones y pulsiones determinadas, en función del lugar y el rol que ocupe en dichos sistemas, todo lo cual de alguna manera, será transferido a la escuela. Pero esto no sólo ocurre a los alumnos, sino también a los maestros, profesores y directores. Todos somos poseedores de esas implicaciones sistémicas familiares y grupales (raza, religión,...) a las que estamos adscritos de forma profunda en un espacio/tiempo concreto: al nacer. Cuando intuimos que el niño no viene sólo a la escuela, cuando apreciamos que con él también aporta su sistema, entonces entenderemos muchos de los acontecimientos, síntomas y disfunciones que emergen en las aulas”

Esta definición destaca el papel fundamental de la dimensión transgeneracional. Docentes, alumnos, padres y profesionales van a estar condicionados por ella. Todos van a estar, situarse y actuar en la escuela no sólo como seres individuales sino que llevan consigo todos sus sistemas: el de origen (padres y hermanos), el actual, en el caso de los adultos (pareja e hijos) y, en ambos casos, los antepasados. Por eso, muchas de las dificultades y problemas que aparecen en los centros educativos se pueden comprender mejor si ampliamos el foco para ver a los sujetos desde la mirada amplia que implica abarcar todos los sistemas a los que pertenece

(familia, aula, grupo de amigos,...) así como su posición concreta en ellos y el orden o desorden que existe en el interior de éstos.

Por lo tanto, de las definiciones que acabamos de exponer se derivan una serie de características que se pueden sintetizar como las más relevantes, en cuanto que se trata de de una pedagogía:

- *Global*, porque trata de percibir la realidad de cada escuela, aula y alumno como una totalidad integral, desde la interrelación de todas las partes e integrando todas las dimensiones que les influyen. Se trata de “ampliar la mirada” para procurar atender a todos los elementos (o al menos a los más relevantes) que pueden estar influyendo en una determinada situación. Al hacerlo, obtenemos una imagen más completa, nítida y realista de la situación, lo cual nos va a permitir realizar intervenciones más valiosas y acertadas.
 - *De los vínculos* que subraya la importancia de éstos dentro de los diversos sistemas y en diversas direcciones. Por ejemplo, en las aulas existen los vínculos profesor-alumno, alumnos entre si y éstos siempre llevan a ella los que mantienen con su familia, tanto con la más próxima (padre y hermanos), como con los antepasados. También son relevantes los vínculos que los alumnos son capaces de desarrollar con los contenidos y el currículum. Unos vínculos sanos y sólidos en las diferentes áreas de su vida llevan a una mejor evolución y maduración del niño y hacen que logre un desarrollo más integral, tanto a nivel social como en el proceso de aprendizaje
 - *Inclusiva*, porque procura evita cualquier tipo de exclusión en su desarrollo y busca integrar, en un todo armónico, las diferentes partes del proceso educativo: currículums, metodologías, clima relacional, etc.
 - *Generacional*, porque destaca el peso y la importancia de las conexiones que todos los miembros del sistema escolar
- mantienen con su propia generación (incluidos sus hermanos), sus padres y sus ancestros.
 - *Del orden*, porque subraya que para que un sistema sea eficaz y cumpla adecuadamente sus funciones, tiene que estar ordenado. Lo que implica el respeto a las jerarquías y a la antigüedad, el cumplimiento y respeto de las responsabilidades de cada uno en la institución y el mantener, dentro de él, intercambios equilibrados y/o compensados.
 - *Del equilibrio*, que hace hincapié en la necesidad de que en los intercambios que se producen, tanto en el interior del sistema como de éste con su exterior, estén equilibrados. Este equilibrio puede producirse porque el intercambio entre quienes dan y quienes reciben es fluido y cada uno asume la parte que le toca (profesores y padres dan, hijos y alumnos, reciben) o porque, cuando se trata del intercambio entre iguales, o entre los profesionales y la institución, existe un balance equilibrado entre lo que se da y lo que se recibe.
 - *Contextualizadora*, puesto que entiende que es el contexto quien da sentido y significado a cualquier hecho o conducta. De este modo, para el análisis de cualquier tema hay que atender a las características de los diversos contextos que pueden estar influyendo en él : familiares, escolares y sociales (Cfr. Álvarez Núñez, 1999:95-120)
 - *De la abundancia*, frente a una “pedagogía de la escasez”. Ésta caracteriza a aquellos docentes que pueden dar poco, porque no han tomado antes de sus padres todo lo que les correspondía. En cambio aquí, en la medida en que los profesores hayan honrado y tomado de sus padres, integrando todo lo que recibieron de ellos; en cuanto que estén en paz con su familia de origen y con la vida, bien asentados en sus raíces (cultura, costumbres, idioma, etc.) y hayan crecido y madurado como personas, mayor nivel de implicación y compromiso van a asumir en su tarea formadora y más van a poder dar a sus alumnos, no sólo a nivel profesional sino

también personal. Ello les dota de más fuerza, autoridad y solidez en su posición de maestros y les ayuda a tener una visión más amplia, comprensiva y realista de sus alumnos y de las situaciones vitales de éstos.

Ahora, en el siguiente apartado, exponemos una de las aportaciones más destacadas de la Pedagogía Sistémica: las leyes sistémicas básicas que debe cumplir todo sistema y que Hellinger denomina “los órdenes del amor”.

Las leyes sistémicas básicas: los órdenes del amor

En su trabajo con los sistemas, y después de muchos años de experiencia, Hellinger (2001) llegó a descubrir y enumerar tres grandes leyes sistémicas. Su cumplimiento garantiza un funcionamiento adecuado, fluido y eficaz de los sistemas, cualquiera que sea su tipología, y permite que, tanto éstos como sus miembros, se desarrollen adecuadamente. Su desatención o transgresión conlleva conflictos y disfunciones de todo tipo. Por ello, conocerlos y respetarlos resulta básico para el funcionamiento de cualquier centro educativo y si, por cualquier razón, se están incumpliendo, su conocimiento nos ayuda a determinar que se puede hacer para reordenar el sistema, ofreciéndonos pautas para la intervención correctiva y la mejora:

“En los sistemas y organizaciones humanas –familia, escuela, empresa, etc.- el *orden* es absolutamente necesario para que fluya la vida y la energía que lo aglutina y esté asegurada su funcionalidad. En cada sistema las funciones son diferentes, pero estos órdenes son comunes a todos ellos. El *desorden* también es propio de todos los sistemas y está tejido a lo largo de las respectivas historias, generando toda clase de síntomas y patologías hasta llegar, si es excesivo, a extinguir el sistema. Por lo tanto, ordenar la mirada e identificar donde está el desorden, inicia de nuevo el flujo de la vida allí donde había quedado interrumpido” (Traveset, 2007: 27)

Desde esta perspectiva, el orden es algo básico en todo sistema. De tal modo que el orden llama al orden y el desorden a desorden. De hecho, ya en la Teoría General de Sistemas se señalaba la tendencia de los sistemas a la entropía, al desorden, como algo con lo que éstos tienen que luchar constantemente para defender su estabilidad, viabilidad y continuidad.

Para su exposición, seguiremos el mismo esquema utilizado en un trabajo anterior (Álvarez Núñez, 2012), viendo cómo podemos aplicarlo para la organización y el funcionamiento de una escuela infantil. Las leyes sistémicas son tres: (1) los vínculos y el derecho a la pertenencia, (2) el respeto a la prioridad y la jerarquía y (3) la relación entre el tomar y el dar. Vamos a ir exponiendo lo fundamental de cada uno de ellos.

El 1º orden: los vínculos y el derecho a la pertenencia

Esta ley destaca el hecho de que todos cuantos pertenecen a un sistema han de ser integrados en él y no se les puede excluir. Los sistemas no toleran exclusiones. Los que se forman por nacer en él, como las familias y a los que, inevitablemente, pertenecemos toda nuestra vida, no toleran ningún tipo de exclusión, bajo ningún concepto y circunstancia.

El derecho a pertenecer lleva aparejado el deber de cumplir con las responsabilidades y funciones que se nos han atribuido, en base a la posición, roles y estatus que tenemos en él, y que ayudan al sistema a mantenerse y desarrollarse. Por ello, en lo que se refiere a aquellos sistemas que tienen un carácter más circunstancial, puesto que podemos pasar por varios a lo largo de la vida, pueden y deben permanecer en la organización quienes son necesarios para ella, quienes están en su lugar y quienes asumen adecuadamente sus funciones. En cambio, se puede despedir a alguien cuando ha incumplido gravemente con sus obligaciones y ese incumplimiento ha creado un serio daño a la organización.

También a quienes dañaron deliberada y sistemáticamente a otros.

De todas formas, dado el peso del derecho a la pertenencia, ésta es una medida que ha de tomarse con exquisito cuidado porque si el despido es injustificado y/o injusto, estamos cayendo en la exclusión. Cuando un trabajador ha de abandonar una escuela, lo más positivo es hacerlo, en la medida de lo posible, desde la concordia y el respeto mutuo entre ambas partes. Para quien se va, es más positivo hacerlo con el reconocimiento de su trabajo por parte de quienes se quedan, y con su propio agradecimiento por todo lo que ha recibido de esa institución. Ello es importante porque le abre mejor las puertas para la entrada en el próximo lugar en el que vaya a trabajar.

En este sentido, hay una serie de *preguntas* que nos pueden guiar en la búsqueda y determinación del estado de estos vínculos en la escuela (Hellinger y Olvera, 2010: 77):

- ¿Cómo se expresan los vínculos de cada niño con el padre, la madre y los hermanos? ¿Qué grado de solidez presentan? ¿De qué manera se manifiestan? ¿Ha habido rupturas en ellos (separaciones o divorcios, muerte de uno de los padres o hermanos, adopciones, períodos en los que los hijos han vivido separados de sus padres o de uno de ellos)?
- ¿Qué tipo de vínculos se establece entre el niño y el educador?
- ¿Cómo se expresan las primeras relaciones sociales del niño? ¿Cómo son los vínculos con sus amigos y compañeros?
- ¿Hacia dónde mira el niño (dónde tiene puesta su atención)?
- ¿Qué vínculos requieren un refuerzo para sanarlos o mejorarlos, de modo que el niño pueda tener éxito en su proceso actual y en las siguientes etapas de su trayectoria escolar futura?

En relación con esta primera ley, los *desórdenes* que pueden aparecer, serían:

- *Ignorar o descalificar la labor de otros compañeros* que trabajan contigo y/o de quienes estuvieron antes en la organización. A veces puede ignorarse a alguien porque ocupa un lugar más secundario en el organigrama. En cambio, todos los miembros, independientemente del puesto que ocupen y de las funciones que desempeñen en la institución, tienen el derecho a pertenecer. Lo que también conlleva su reconocimiento y la valoración del trabajo que realizan. Así, en una escuela todos los profesionales, desde la dirección hasta los encargados de la limpieza, deben ser valorados y reconocidos por lo que, con su trabajo y esfuerzo, aportan para su buen funcionamiento.
- *Tratar injustamente a alguien, marginándolo o postergándolo*, por razones no profesionales. Estos tratamientos injustos tienden a generar conflictos relacionales y a limitar la productividad organizacional. Normalmente, cuanto más disfuncional es el funcionamiento de una escuela más fácil es ver que se producen injusticias de diversos tipos y en los distintos niveles: entre los profesores o educadores, de éstos con los alumnos, entre los propios niños, etc.
- Se *excluye o despide* a miembros de la organización por cuestiones que no tienen que ver con su rendimiento o con el incumplimiento evidente y dañino para la organización, de sus obligaciones.

Algunas *preguntas* que pueden ayudarnos a detectar si existe ese desorden en una escuela serían:

- ¿Se conoce y valora la historia de la escuela?
- ¿Los fundadores de ésta o sus primeros directores son conocidos y valorados?
- ¿Existe algún tipo de reconocimiento hacia los profesores, directores y alumnos anteriores que ya no están

en la escuela? ¿Aún se mantiene algún tipo de contacto con ellos?

- ¿Se “habla” con respeto del director o equipo directivo, de los otros estamentos o de los compañeros en la escuela? ¿Los profesores y alumnos respetan y valoran a sus compañeros o hay críticas y descalificaciones entre ellos? ¿Los padres y alumnos “hablan” sobre la escuela, sus actividades, sus educadores y equipo directivo de una forma positiva?
- ¿La Escuela acepta a todas las familias por igual o establece distinciones en función de su cultura, posibilidades económicas, origen social, etc.?
- ¿Todos los profesores y alumnos se sitúan a un mismo nivel en función de su derecho de pertenencia o existen privilegiados y marginados? ¿Las personas o grupos con características diferenciadas (discapacidades, étnicas, culturales...) son vistas con el mismo derecho de pertenencia o se les pone limitaciones? ¿Existen profesores o alumnos marginados, excluidos, en la comunidad docente o en el grupo de niños? Por ejemplo: ¿los docentes hablan mal de algún compañero en presencia de los alumnos? ¿Se reconoce y valora el trabajo realizado por quienes nos precedieron, por ejemplo, el anterior director o los profesores que estuvieron previamente con los alumnos que nosotros tenemos actualmente?
- En este sentido, es necesario que, tanto los educadores como el equipo directivo reconozcan el trabajo y el esfuerzo de quienes les precedieron y se apoyen en sus experiencias y aportaciones. La mejor manera de construir algo nuevo es sobre la aceptación y el reconocimiento de lo hecho anteriormente por quienes estuvieron antes que nosotros. No tenemos por qué aceptarlo todo. Puede haber cosas que no nos sirvan, pero debemos ver y aprovechar todo lo que nos puede ser útil para avanzar.

Si lo desvalorizamos, lo criticamos o lo negamos y pretendemos hacer “tabla rasa” y comenzar desde cero, seguramente vamos a encontrar muchas resistencias. El proceso va a ser más lento, difícil y con peores resultados. En cambio, valorar y reconocer lo hecho anteriormente, puede facilitar una mejor aceptación, desarrollo y consolidación de lo que se haga a partir de ahora.

Estas preguntas nos pueden servir como detectores para diagnosticar si se está incumpliendo esta importante ley sistémica. Que falle alguno no tiene porque ser un indicio de la existencia de una disfunción grave. Pero cuando se juntan varios de estos indicadores, o se ignora alguno de particular relevancia como, por ejemplo, el no reconocimiento del fundador, sí que debemos estar atentos porque tenderán a existir conflictos, evidentes o larvados, que pueden estar limitando seriamente la eficacia de la escuela en el logro de sus objetivos educativos.

Por otra parte, la pertenencia al sistema es algo que hay que honrar, en la medida de lo posible. En ese sentido es interesante que existan ceremonias y rituales de bienvenida específicos para quienes se integran por primera vez en la escuela (profesores, alumnos, padres) y también de despedida para quienes lo abandonan (fiestas, homenajes, “regalos” de despedida que los alumnos realizan a los compañeros o educadores que se van, etc.)

El 2º orden: la prioridad y la jerarquía

En los sistemas existe un orden y una prioridad que tiene que ver, básicamente, con dos criterios: las funciones y el estatus que una persona asume y su antigüedad en él, de tal modo que quienes llegaron antes al sistema tienen preferencia.

En la familia el criterio que prima es el orden de llegada al sistema: primero los padres y luego los hijos y, dentro de éstos, de mayor a menor edad.

En cambio, en las *organizaciones*, funcionan ambos criterios. Por ello, en un centro educativo primero van los padres (sin ellos no existirían los alumnos y sin éstos no habría escuela), después los alumnos y, por último los profesores. Dentro de éstos irían primero quienes, por su cargo, ocupan una posición jerárquica superior en el organigrama de la institución, dependiendo de su situación en esa escala. Entre miembros que ocupan la misma posición, tendrían prioridad quienes, por haber llegado primero, llevan más tiempo perteneciendo a la organización y los que llegaron posteriormente, deben reconocerlo y aceptarlo.

Para el buen funcionamiento de las escuelas es básico que cada miembro de la comunidad educativa sepa cuál es el lugar que le corresponde y lo asuma correctamente, conociendo y cumpliendo con las funciones, derechos y obligaciones que éste lleva aparejado. Así, si ocupamos el lugar correcto y asumimos responsablemente los papeles que tenemos asignados, ello nos da mayor fuerza, tranquilidad y seguridad para realizar nuestro trabajo. En cambio, el desorden, la entropía en el sistema se introduce cuando las personas se salen de su lugar, pretendiendo asumir funciones, rangos o posiciones que no le corresponden, lo que les debilita y tiende a crear inseguridad y malestar, tanto a él como a la institución.

En lo referente a esta segunda ley sistémica, es importante tener muy en cuenta el relevante papel de la dirección en las organizaciones. En este sentido, el director de una escuela:

“ha de mostrar capacidad de trabajo y compromiso estando al servicio de la organización. Es importante que su autoridad, posición y funciones estén claras, porque eso facilita la dinámica organizativa. Cuando en los centros educativos o en otras instituciones se cae en el mito de “aquí todos somos iguales”, este falso igualitarismo crea inestabilidad en la organización y fácilmente da lugar a confusiones, desórdenes, dificultades para tomar decisiones, reuniones interminables y conflictos de diversos tipos” (Álvarez Núñez, 2012: 192)

Los *desórdenes* relacionados con este 2º orden serían:

- En una organización, *quien llegó después al sistema se pone por delante o*, en una familia, pretende llevar la carga o reparar la culpa de quien estuvo antes
- *Se pone por encima quien está debajo en la escala jerárquica*. Por ejemplo: un educador pretende “mandar más “ que el director.
- *Se priorizan aspectos secundarios* (actividades, funciones, objetivos,...) *y se relegan los fundamentales*. En este sentido, una escuela tiene que tener muy claras sus prioridades y respetarlas adecuadamente. Así, la mirada de la institución debe estar puesta en ofrecer a sus alumnos la mejor educación posible y no, por ejemplo, en simplemente ganar el máximo dinero. Cuando este último es el principal objetivo, aún cuando sea algo oculto, que no se reconoce explícitamente, lo más probable es que muchos de los enfoques de los problemas, delimitación de los objetivos, asignación de recursos, distribución de tareas y responsabilidades, etc. estén contaminadas de esta finalidad, porque allá es donde va a estar la mirada de la dirección y, con ella, la atención, las intenciones y la fuerza.
- También la mirada de los profesionales de la escuela debe centrarse en la realización de las actividades necesarias para la buena formación de los alumnos y no tanto sobre las posibles dificultades y tensiones relacionales existentes. Si la atención se focaliza sobre esta temática, se pierden de vista las tareas o los alumnos, aparecen desacuerdos y malestares y se entra en procesos entrópicos disfuncionales: exceso de reuniones y escasa efectividad de éstas, elaboración de diversos planes y proyectos que no se llevan a la práctica, crecientes dificultades para la coordinación y la colaboración, etc.
- *Las personas se salen de su lugar asumiendo responsabilidades y funciones que no les corresponden*, corriendo el

riesgo de provocar, con ello, una cadena de “descolokes” en los demás miembros. Al dejar libre su lugar alguien lo va a ocupar, incluso puede ser que con la mejor de las intenciones, lo que conlleva que éste también va a dejar vacío su sitio que, a su vez, tenderá a ser ocupado por otro y así sucesivamente. De este modo, surge un conjunto de personas que tenderán asumir las funciones que no les corresponden y a dejar que aquellas de las que son realmente responsables las asuman otros. La consecuencia final es la aparición de conflictos y disfunciones en la institución, que la hacen poco eficaz en el logro de sus objetivos.

- En cambio, si tomamos conciencia de nuestro lugar y nos situamos en él, asumiendo, de un modo pleno y responsable, las funciones que nos corresponden, también ayudamos a que los demás se vayan ubicando en el suyo.

Preguntas que nos pueden ayudar a detectar la presencia de este desorden:

- ¿Existen rituales y tradiciones “vivas” que reconocen y honran la historia de la escuela y/o celebran momentos importantes para ella? ¿Se mantienen actualmente y se han mantenido a lo largo del tiempo?
- ¿Se valora, reconoce y utiliza, de alguna manera, la experiencia de los profesores y alumnos más antiguos, que llevan más tiempo en la escuela?
- ¿El equipo directivo y los profesores más antiguos aceptan de buen grado y/o colaboran cuando se plantean innovaciones o proyectos de mejora necesarias en la escuela?
- ¿Los miembros del equipo directivo asumen plenamente sus funciones y responsabilidades (control, liderazgo, supervisión, etc.) en relación a la vida de la escuela? ¿Trabajan claramente al servicio de la escuela y de la comunidad educativa o están más pendientes de sus propios intereses?
- Su trabajo: ¿es, habitualmente, valorado y respetado por padres, alumnos y

profesores? Sus decisiones: ¿son, en general, reconocidas y aceptadas por éstos?

- En la escuela: ¿se elaboran y comparten realmente unos objetivos educativos comunes?
- En los departamentos o grupos de trabajo que se pueden crear: ¿las responsabilidades de los encargados de dirigirlos y de los miembros están claramente definidas?

El 3º orden: el intercambio, el dar y tomar en las relaciones.

Los intercambios que se producen entre los miembros de un sistema en relación con el dar y el recibir ayudan a crear vínculos de diversos tipos, tanto entre las personas como de éstas con el sistema.

La ley reguladora de los intercambios que se producen en las relaciones varía dependiendo de si se aplican a una relación entre iguales (amigos, parejas, miembros de una escuela que tienen la misma posición en el organigrama) o cuando se trata de una relación entre personas que ocupan distintas posiciones, roles y estatus en el sistema (padres e hijos o entre profesores y alumnos). En el primer caso, es importante que haya un equilibrio entre lo que se da y lo que se recibe. Este equilibrio no es estático ni puntual, sino dinámico y a lo largo del tiempo. Es decir: éste no hay que buscarlo en todos los momentos e intercambios de la relación. En realidad, se trata de que exista un balance más o menos equilibrado, sopesando lo que cada una de las partes ha dado. Por otra parte, cuando, en una relación, una parte ha dado mucho más que la otra, un posible modo de que la persona que más ha recibido lo compense es expresando un agradecimiento profundo y de corazón ante todo lo que ha recibido. Esto es también importante en la relación profesor-alumno. En la medida en que los segundos sean capaces de reconocer y agradecer todo cuanto han recibido de sus maestros, aunque esto no se haga de un modo explícito, sino sólo interiormente, más van a aprender y mejor van a integrar esos aprendizajes, porque “sólo

un corazón agradecido aprende” (Olvera, 2009: 13).

En cambio, en una relación entre personas que ocupan diferentes posiciones en el sistema, los mayores dan (padres y profesores) y los pequeños (hijos y alumnos) toman.

En las *escuelas* resulta más complejo el desarrollo de este principio porque existen un gran número de posibles vínculos y el equilibrio ha de producirse no sólo en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa sino también entre las personas y la institución, entre las diferentes partes o subsistemas de ésta y entre ella y su entorno (familias, medio social, otras instituciones, etc.). Si existe ese equilibrio, la escuela será funcional, logrará con mayor facilidad sus objetivos y sus miembros tenderán a estar, en general, satisfechos con su pertenencia a ella. En cambio, si se dan claros desequilibrios, tenderán a surgir tensiones, malestares y conflictos, que buscarán las compensaciones que no se logran por la vía normal.

Por otra parte, el nivel de compromiso e implicación de los profesionales en los centros educativos suele ser muy variable. Es lo que los modelos interpretativo-simbólicos denominan “participación fluida” (Álvarez Núñez, 2007). Así, existen, por ejemplo, educadores que, aparte de cumplir responsable y adecuadamente con sus obligaciones cotidianas, se ofrecen o están disponibles para atender a las necesidades de la escuela que se salen de lo habitual: atender a unos padres, hacer los preparativos para la celebración de una fiesta, acompañar a los alumnos en una salida de la escuela, organizar una representación, etc. Este tipo de profesionales que, por su capacidad de trabajo y disponibilidad, se vuelven imprescindibles para la institución o desarrollan funciones que son muy relevantes para ésta, deben recibir un reconocimiento especial y específico por su buen hacer o por la importancia de las tareas que llevan a cabo. De lo contrario, estas personas pueden desanimarse, dejar de estar disponibles e incluso llegar a abandonar la escuela.

En lo referente a los desórdenes del 3º orden tenemos:

- En las relaciones simétricas y en los intercambios en las organizaciones, el desorden se genera cuando se produce un desequilibrio entre lo que se ofrece y lo que se toma, alguien da mucho más de lo que recibe o toma mucho más de lo que da a cambio. Las consecuencias: conflictos relacionales, descontento, malestar, frustración, sentimientos de culpa, etc.
- En las asimétricas, como las familiares, el desequilibrio se produce cuando no se toma a los padres.

En una *Escuela* los desórdenes aparecen al:

- Producirse un desequilibrio entre lo que sus profesionales dan a la escuela en términos de tiempo, trabajo, esfuerzo y dedicación, y lo que reciben en cuanto al sueldo, consideración y condiciones laborales. Cuando la institución hace a sus trabajadores unas exigencias desproporcionadas en relación con lo que les ofrece a cambio, se genera un clima de malestar e insatisfacción y éstos buscan recuperar el equilibrio perdido, a veces de un modo inconsciente, a través de actuaciones que acaban perjudicando el buen desempeño de la organización. En ese contexto, disminuye su nivel de compromiso e implicación y evitan realizar las tareas y actividades que no son imprescindibles o no se les exigen directamente, o bien éstas se realizan con evidente desgana y desinterés, lo que puede comprometer su buen desarrollo; se crea un clima de constantes quejas y protestas que, aunque sólo se produzcan entre los trabajadores y no lleguen directamente a la dirección, retroalimentan el malestar y la frustración; su buscan coartadas y excusas para no acudir al trabajo (enfermedades); etc.
- No reconocer el buen trabajo o rendimiento de los profesionales que trabajan actualmente en ella o de alguien que nos antecedió en la organización. En general,

es importante reconocer el trabajo de todos los miembros, independientemente de la posición que ocupen en el organigrama. Además, otro reconocimiento especial que hay que tener siempre en cuenta sería hacia los fundadores o los pioneros en la escuela. Gracias a ellos la institución pudo nacer, crecer y consolidarse, atravesando, en ocasiones, momentos y situaciones muy difíciles que supieron afrontar y resolver adecuadamente. Lo que permitió el desarrollo y evolución de la institución hasta llegar a ser lo que es hoy en día. En esta línea, Echegaray (2008: 29), afirma:

“en una organización sana todos sus miembros son y se sienten reconocidos por lo que son. Y esto atañe no sólo a los miembros actuales de la organización sino a todos aquellos que han contribuido con su esfuerzo o han tenido una significación especial para el crecimiento o la supervivencia de la misma. En este sentido, los fundadores y cualquiera de los que tuvieron una relevancia en la historia de la empresa han de ser tenidos en cuenta. Y no sólo personas, a veces valores esenciales que han quedado olvidados representan un elemento importante al que hay que dar su verdadero puesto.”

- Utilizar a la institución sólo para el logro de los propios fines personales, desatendiéndose de los objetivos de ésta. Por ejemplo: un profesional a quien lo único que le interesa de su trabajo es el salario que cobra por él y su principal interés radica en trabajar lo menos posible, de la manera más cómoda y con el menor esfuerzo.
- *Incumplir con las responsabilidades que corresponden* en función del puesto que ocupamos en ella, bien sea no asumiéndolas o desempeñándolas mal. De este modo, también se está atacando el principio básico de la pertenencia, puesto que no se colabora en el esfuerzo necesario para conservar y renovar la organización.
- Obtener ventajas para uno a costa de otro, cometer a sabiendas injusticias.

Algunas *preguntas* que nos pueden ayudar a detectar la presencia de este desorden serían:

Los profesores o educadores:

- ¿Creen que su salario es razonable en relación con el trabajo que desempeñan y las responsabilidades que deben asumir?
- ¿Se sienten reconocidos por la Dirección y/o la Administración educativa?
- ¿Consideran que se les reconoce su parte de responsabilidad en la buena marcha de la escuela? ¿O protestan y se lamentan con frecuencia por que no se sienten valorados, ni ellos ni su trabajo?
- ¿Les gusta innovar y asumir responsabilidades en sus áreas? ¿O prefieren “ir tirando” y cumplir sólo con lo mínimo que se les exige?
- ¿La carga de trabajo y las condiciones de éste (horarios, recursos, tareas, etc.) en los profesores, profesionales y grupos se distribuye de una forma proporcional y justa?
- ¿Existen frecuentes bajas por enfermedad u otros tipos de absentismo entre los profesionales?

La Dirección/Administración:

- ¿Se preocupa de los intereses, necesidades y opiniones de los profesores, padres y alumnos?
- ¿Las pautas, normativas e instrucciones que transmite son difundidas de un modo directo, preciso y eficaz, de modo que se asegure su llegada a todos sus destinatarios?

Los padres y familias de los alumnos:

- ¿Son tratados y reconocidos como colaboradores necesarios para la buena marcha de la escuela?
- ¿Se favorece, en todo lo posible, su participación e implicación en las actividades y en la dinámica de ésta?

- ¿Se comprometen e implican en la educación escolar de sus hijos, colaborando en todo lo que pueden con la escuela?

Por último, desde la perspectiva de que “el orden llama al orden y el desorden al desorden”, terminaremos este apartado sintetizando las principales recomendaciones que implicaría el tener en cuenta estas leyes sistémicas en las escuelas.

- El equipo directivo y, en general todos los miembros que forman parte de ellas, han de preocuparse por construir un clima social de respeto, tolerancia, reconocimiento y valoración de los demás y de lo que aportan, con su trabajo y esfuerzo, a la buena marcha de la institución. Ello implica evitar juicios, críticas y descalificaciones de los demás profesionales, padres, alumnos, etc., tanto a nivel personal como profesional. En esta línea se pueden promover actividades que desarrollen el sentido de pertenencia al centro de los profesores, padres y alumnos, favoreciendo la inclusión de todos y la construcción de un sentimiento de comunidad escolar del que todos se sienten partícipes. Así, se pueden crear símbolos y actividades comunes que refuercen el sentimiento y la conciencia de grupo.
- Toda la comunidad educativa ha de evitar, en la medida de lo posible, cualquier tipo de exclusión, tanto las más evidentes (expulsar a un alumno o despedir a algún profesional) como las más implícitas: marginar o ignorar a alguien. Las exclusiones tienen que ser el último de recursos y sólo en aquellos casos en los que la persona ha incumplido gravemente con las responsabilidades que la pertenencia lleva consigo y, con ello, ha podido causar un serio daño a la escuela.
- Los distintos miembros han de saber bien cuál es su lugar y *aceptar la estructura jerárquica y de distribución de roles y funciones existentes, respetando, cada uno, a sus iguales, a sus superiores y a quienes tienen por debajo en el*

organigrama. En este sentido, los educadores han de respetar tanto las escalas jerárquicas relacionadas con su posición (quien está por encima y por debajo suyo en el organigrama) como las creadas por su antigüedad en relación con el orden de llegada a la escuela. Ello es muy importante porque, en la medida en que uno asuma claramente el puesto que le corresponde y respete a los otros, aparte de aportar un modelo positivo de conducta ante los alumnos, también se sentirá más tranquilo, con más fuerza y autoridad para desarrollar sus funciones y mayor será el respeto y confianza que le tendrán los demás. Lo cual ayudará a evitar que se produzcan conflictos. Y, en el caso de que lleguen a producirse, cuando uno está en su lugar y cumple adecuadamente con sus responsabilidades, también tiene más fuerza y capacidad para defender sus derechos y puntos de vista. En cambio, si, por ejemplo, uno no reconoce a sus superiores y/o no acepta sus indicaciones y, por lo tanto, no está adecuadamente posicionado en su lugar, ello contaminará negativamente no sólo sus relaciones con estos, sino también con sus compañeros y con quienes asumen una posición inferior. Aparecerán tensiones, confrontaciones, desacuerdos, descolokes,... que afectarán tanto al clima social como a la productividad de la escuela.

- El respeto mutuo que debe existir entre todos los miembros de la comunidad educativa no tiene por qué implicar la existencia de unanimidad y acuerdo con todo lo que se haga en la escuela. Cualquiera puede mostrar su desacuerdo y proponer otras alternativas, siempre que lo haga desde el respeto y el reconocimiento, personal e institucional, que se le debe a la persona a quien vaya dirigido.
- En síntesis, en relación con la ley del intercambio, los dos extremos, igualmente evitables son, por una parte, el de aquellos miembros que utilizan a la escuela sólo para lograr sus propios intereses personales y tienden a desentenderse, en

cuanto pueden y en todo lo que pueden, de sus responsabilidades. Por la otra, el de aquellas instituciones que abusan de sus trabajadores exigiéndoles un esfuerzo y un trabajo que no lleva aparejada las correspondientes compensaciones en términos de salario y condiciones laborales. En cualquiera de los dos casos, pueden surgir problemas y conflictos que limitan el rendimiento de los trabajadores y la productividad de la organización. Por ello, es conveniente que se procure el equilibrio en los intercambios que se producen tanto en el interior de la escuela, entre los distintos miembros y partes de ésta, como con su entorno.

Sobre este tema de las recomendaciones que se derivarían de la aplicación de estas tres leyes sistémicas para la organización y dirección de los centros educativos se podrían hacer muchas más aportaciones. Quienes estén interesados en ampliarlo, pueden consultar: Álvarez Núñez, (2012)

La dimensión generacional

Una aportación importante de este modelo es su foco sobre *las relaciones y los vínculos*, lo que supone un cambio de perspectiva trascendental. Así, los alumnos no se perciben sólo en cuanto a individuos, sino enmarcados en una dimensión generacional y en cuanto a sus conexiones con una red relacional mucho más amplia y compleja, en la que están inmersos. Ésta le sirve de soporte vital y le aporta: valores, actitudes, normas de conducta, modelos de referencia, etc. Incluye una dimensión *intrageneracional* (hermanos, amigos, compañeros de escuela y de generación, etc.) *intergeneracional* (*padres, profesores*) y *transgeneracional*. (abuelos, bisabuelos y antepasados, en general).

La dimensión intrageneracional

Esta dimensión tiene que ver con las relaciones horizontales que se pueden establecer en los diferentes sistemas: “nos habla de las *relaciones entre iguales*, aquellos

que pertenecen a la misma generación o se encuentran en la misma línea jerárquica en los sistemas familiar y educativo: hermanos, alumno, padres-maestros, maestros-maestros” (Traveset, 2007: 60)

Cada generación es hija de su tiempo, del momento socio-histórico en el que han nacido y crecido. Aunque convivan en el mismo espacio y tiempo, como en estos momentos lo están haciendo bisabuelos, abuelos, padres e hijos, tienen intereses, necesidades, habilidades, actitudes, marcos de referencia y conductas diversas. Todo ello conforma una visión y una vivencia diferente del presente en el que viven, como si se tratasen de realidades distintas. Estas diferencias vienen, sobre todo, marcadas por diversas emociones, experiencias, informaciones e influencias que cada una de estas generaciones ha vivido en su pasado:

“Sus integrantes nacieron en momentos históricos diferentes, sus expectativas han evolucionado de manera igualmente diferenciada y tiene referentes e iconos que en muchas ocasiones ya no guardan correspondencia. Lo que movilizó a una generación, para otra podría tener un significado distinto o incluso carecer de sentido.

Temas como el liderazgo, las actitudes hacia el estudio y el trabajo, la postura ante la autoridad, la relación con los padres y docentes, el ejercicio y control de la vida personal, así como las perspectivas para contribuir a la sociedad también varían de una generación a otra” (Hellinger y Olvera, 2010: 71)

Por lo tanto, en cada momento, hemos de tener en cuenta, al educar, las características básicas de la generación que está delante nuestra, así como las de nuestra propia generación, como maestros o educadores. La brecha generacional ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad y, en el momento actual, la convivencia de tantas y tan diversas generaciones, puede llegar a provocar, fácilmente, divergencias y desencuentros entre ellas. En este sentido, una labor importante de las escuelas debe ser el promover el diálogo y la comprensión entre las diversas generaciones. Por ejemplo, una actividad que puede facilitar este encuentro es crear en la escuela el “día

de los abuelos” durante el cual los niños conviven y realizan actividades con sus abuelos y abuelas quienes les comparten su experiencia, vivencias, historias de vida, juegos y formas de jugar durante su infancia, etc.

Al hablar de las relaciones de un niño dentro de la escuela, en cuanto a esta dimensión, también tenemos que tener en cuenta si existen hermanos mayores o menores, si van con él a la escuela o no y el grado de influencia que pueden tener sobre él; el tipo de relación que tiende a mantener con los compañeros (se incluye o se aparta, tiende a ser un líder, un marginado o un “término medio”, etc.); el papel de su grupo de amigos, que siempre juega un papel relevante como elemento conformador de su personalidad y al que tiende a ser leal; los vínculos y lealtades con sus compañeros de generación con los que comparte actitudes, intereses, valores, formas de ver la vida,... En este sentido, es interesante preguntarnos cómo están afectando a los niños que están actualmente en la escuela infantil todos los factores que hemos señalado en la introducción como constitutivos de los procesos de cambio económico, social y cultural que están influyendo sobre las familias y la sociedad.

En cuanto al *profesorado*, es importante analizar cuestiones como el tipo de clima social que existe entre los docentes de la escuela y el modelo de relación que tienden a establecer con los padres de los alumnos (atención-desatención, distancia-proximidad, competición-colaboración, etc.). Como educadores, en cuanto a esta dimensión debemos procurar, *en relación con los alumnos*, que:

- Aunque cada alumno es diferente, todos están a situados en el mismo nivel jerárquico, por lo cual debemos procurar que entre ellos se traten con respeto y tolerancia, evitando que algunos se coloquen en una posición de superioridad sobre los otros. Aquí se trataría de evitar problemas como el *bullying* o el maltrato entre compañeros que, sin llegar a esos niveles de gravedad, también puede causar problemas tanto a los alumnos que lo padecen como a los agresores y,

en general, a todo el clima social del aula y de la escuela.

- Promover un clima social de aula y de centro basado en el respeto y apoyo mutuo, la comprensión y la tolerancia entre alumnos.
- Aunque todos los hermanos tienden a pertenecer a la misma línea generacional, se respeten las prioridades entre ellos, de tal modo que el mayor debe ocupar el primer lugar y el resto debe de asumir su posición, según el orden de llegada al sistema. Si hay hijos de padres o madres diferentes en una familia reconstituida, tener claro que la prioridad sigue siendo de los hermanos mayores.
- Evitar que un hermano mayor se haga cargo de responsabilidades que no le competen en relación con otro más pequeño, asumiendo obligaciones que deben cumplir los padres.
- Si existen gemelos, tener en cuenta que el vínculo que hay ente ellos tiende a ser muy intenso y a dejar una profunda huella, por lo que, en la medida de lo posible, habrá que respetarlo y cuidarlo, por ejemplo, manteniéndoles en la misma clase.
- Enseñarles, explicándoselas de un modo adaptado a su nivel de comprensión, las leyes básicas de los sistemas, de tal modo que, si surgen conflictos, ellos mismos sean capaces de descubrir cuál es el desorden que se está produciendo y sean capaces de sugerir propuestas de medidas para restablecer el orden y resolver esos problemas.

En nuestra *relación con los padres*:

- No podemos juzgarlos y criticarlos o transmitirles que nosotros sabemos mejor que ellos cómo tratar a sus hijos o lo que necesitan éstos.
- Si un niño manifiesta algún tipo de problema, debemos evitar que los padres se culpen a sí mismos de él y de no haber sabido detectarlo y ponerle remedio antes.

- Necesitamos reconocer lo que hay en el sistema familiar, con todas sus particularidades, con una actitud de respeto, comprensión y tolerancia.
- Si hay un “padre ausente” (por muerte, abandono o divorcio) procurar que esté presente en el corazón de los hijos y que el otro progenitor les quiera y respete en la parte de personalidad que se corresponde con él. El progenitor presente puede hacerlo a través de estrategias como valorar cualidades del otro que tiene el hijo/a, poner su foto en la habitación del pequeño, recordar momentos felices vividos con él, etc.

En cuanto a la *relación entre los propios educadores*, es fundamental que éstos aprendan a trabajar en equipo y a colaborar con los demás profesionales implicados en la educación de los niños. Ello implica apertura y disponibilidad hacia el otro y su perspectiva; saber elaborar y asumir objetivos comunes y responsabilizarse conjuntamente de la tarea educadora; capacidad para ayudarse y apoyarse mutuamente, con un intercambio rico, continuo y equilibrado de dar y recibir; el respeto al orden, la jerarquía y la antigüedad; saber reflexionar y planificar conjuntamente y llegar a compartir materiales, recursos, conocimientos y experiencias. Ciertamente, hay muchas limitaciones que lo pueden entorpecer. Pero, si tenemos realmente en cuenta que nuestra prioridad debe ser ofrecer la mejor educación y cuidado posible a los niños que tenemos a nuestro cargo, no cabe duda de que esto lo podemos realizar de mejor manera si somos capaces de dejar a un lado nuestros pequeños intereses y puntos de vista restrictivos y aprendemos a cooperar con los demás para ver cómo podemos construir juntos un entorno más cálido, vivo, estimulante y enriquecedor para los niños.

Aunque puede ser difícil de lograr, la colaboración puede ofrecer importantes ventajas. Entre ellas podemos citar las siguientes: cuando se comparten objetivos comunes se crea una mayor sinergia que refuerza el trabajo de cada miembro; si la colaboración se realiza entre personas con distintas competencias, especializaciones,

experiencias y enfoques, se cuenta con mayores y mejores recursos para abordar con éxito la tarea educadora; si existe un clima de seguridad y confianza entre los distintos profesionales, las innovaciones y cambios son más fáciles de abordar y tienen una mayor probabilidad de que se desarrollen y consoliden; el diálogo y la reflexión conjunta que favorece la colaboración, también promueve un mayor grado de aprendizaje mutuo que lleva a una mayor maduración personal y profesional y aumenta el aprendizaje organizacional.

Por otra parte, también resulta fundamental que los profesionales muestren su respeto y agradecimiento hacia los educadores que les precedieron en la escuela y/o en el trabajo con esos alumnos concretos, y que promuevan ese mismo respeto y reconocimiento por parte de los niños hacia quienes les han educado en el pasado.

La dimensión intergeneracional

Para Traveset, (2007: 47) esta dimensión se refiere a “la relación padres-hijos, maestros-alumnos, y a la posición que (se) ocupa dentro del sistema. Esta mirada nos habla del *orden* y la *jerarquía* dentro de los sistemas, por tanto, de la *autoridad*, los *límites*, el *saber estar en nuestro lugar* y no cargar con situaciones que no nos corresponden.”

A través de esta dimensión se producen los procesos de socialización que convierten a los niños en adultos y se transmiten, tanto en lo referido al ámbito familiar como al escolar y social, las normas, valores, costumbres, tradiciones, actitudes, modelos relacionales, formas de comunicación, y un largo conjunto de rasgos que constituyen la base del sistema familiar, del funcionamiento de los centros educativos y de la cultura de una determinada sociedad.

La primera y decisiva relación es la que se crea entre **padres e hijos**. Ésta es tan básica, tan fundamental, que una gran parte de lo que, como seres humanos, somos y podemos llegar a ser tiene que ver con ellos:

“Los niños son sus padres. Cincuenta por ciento la madre, cincuenta por ciento el padre, inevitablemente (...) Lo cierto es que los hijos son un espejo de sus padres, al mismo tiempo que su reflejo. El principio del 50:50 es una imagen importante para los padres. Significa que los dos padres pueden sentirse identificados con su hijo a partes iguales” (Dyskstra, 2007a: 69).

La conexión entre padres e hijos es profunda, penetrante. Estamos más vinculados a nuestros padres de lo que, muchas veces, somos capaces de ver y de reconocer. También hacemos por ellos muchas cosas de las que ni siquiera somos conscientes y les somos muy leales a ellos y al sistema familiar. De hecho, los niños son profundamente fieles a su sistema familiar y pueden manifestar esas lealtades con una conducta aparentemente extraña o disfuncional y con sus problemas personales y escolares, (Olvera y Schneider, 2007). En muchas ocasiones, cuando se examinan esos comportamientos a partir de las pautas que nos da este modelo, se descubre que son realmente funcionales al sistema, responden a profundas necesidades de éste y permiten sacar a la luz desórdenes existentes en él, que están lastrando su buen funcionamiento y afectando a la vida de todos sus miembros.

Los padres son los primeros y decisivos agentes que nos influyen a la hora de configurar nuestra forma de ser, el modo de relacionarnos con el mundo y con nosotros mismos, las sentimientos más primarios, nuestro auto-concepto e identidad. Todo ello lo construimos con los materiales que nos van aportando, en primer lugar ellos y, posteriormente, otras figuras significantes del ámbito familiar y escolar (abuelos, tíos, educadores, maestros, etc.) Ello es particularmente importante en los primeros años de vida. Así, en resumidas cuentas podemos afirmar que:

“El papel de los padres es tan decisivo que podemos explicarlo con la metáfora de ver a los seres humanos como un pájaro con dos alas. La derecha tiene que ver con nuestro padre y todo lo que nos llega a través de su historia familiar. La izquierda con nuestra madre y lo que nos viene a través de ella. Si tenemos un ala rota (trauma) que lleva una carga pesada o que, por las razones que sean, no ha podido

desarrollarse adecuadamente, no podemos volar o bien lo haremos con mucha dificultad y nos será muy costoso. Y lo paradójico es que cuánto más fuertes sean nuestras raíces y más hayamos podido tomar de nuestros padres, más poderosas serán nuestras alas y más ligero, lejano y majestuoso podrá ser nuestro vuelo en la vida” (Álvarez Núñez, 2012: 177).

El decisivo papel de los padres en la educación y la configuración de la personalidad de los hijos es, a estas alturas, una obviedad que no necesita justificarse. Lo que nos aporta este modelo es el énfasis sobre determinados aspectos que hasta ahora habían sido poco considerados. Así, si volvemos a las *leyes sistémicas* nos encontramos con que:

- Una vez que se configura un sistema familiar, ningún niño y ningún padre debería ser excluido de él. Eso implica, por ejemplo, que sólo en casos muy extremos y plenamente justificados por el interés superior del niño se puede sacar a este de su familia, cuando en ésta existen graves problemas que ponen en riesgo su salud física, mental o emocional. Por la misma razón, ningún padre debería ser excluido del contacto con sus hijos cuando se produce una ruptura, separación o divorcio. Si, como señalamos anteriormente, los hijos son el 50% de cada padre, excluir a uno de ellos, de nuevo excepto en casos muy extremos, sólo puede perjudicar el desarrollo evolutivo del niño, su autoestima y autoconcepto, su base emocional y su carácter. Ejemplos de los negativos efectos de esta exclusión se pueden ver en Dyskstra (2007 a, 2007 b).
- La pertenencia conlleva la aceptación y el respeto a unas normas y límites que caracterizan a ese sistema familiar. Cuando los niños son pequeños, son los padres los encargados de poner esas reglas y marcar esos límites. En la medida en que ambos sean claros y congruentes, será más fácil que los hijos los acepten y tendrán una buena guía para construir su personalidad sabiendo lo que, en el marco de ese sistema, se puede o no hacer, lo que se tolera y lo

que se recrimina. Aquí una cuestión básica es tener en cuenta que no son nuestras palabras ni nuestros discursos quienes crean estas pautas, sino nuestras conductas y ejemplos. Por ello, un padre difícilmente va a conseguir que un hijo haga algo que él no hace o deje de hacer algo que el niño ve que él realiza con frecuencia. Así, lo primero que tenemos que hacer los padres es ser conscientes de si lo que le estamos exigiendo a nuestro hijo es coherente con nuestras propias actuaciones. Lo segundo es que son nuestras conductas, sobre todo cómo utilizamos las consecuencias del comportamiento de nuestros hijos, las que van a crear y asegurar las normas. Si nuestras palabras promoviendo una determinada regla no son respaldadas por los hechos, porque su incumplimiento lleva aparejado algún tipo de consecuencia negativa para el niño, no tendremos éxito en la creación y aplicación de esa norma. Esas consecuencias pueden ser algo que se deriva de un modo natural de lo sucedido (“has roto la muñeca por no tratarla con cuidado, pues ahora vas a estar una temporada sin ella”) o establecidas específicamente porque los padres la consideran oportuna. En este caso, debe estar directamente relacionada con la mala conducta del niño y ayudarlo a ver lo inadecuado de su forma de proceder.

- A su vez, cada alumno llega a la escuela con unas normas específicas aprendidas, inicialmente, en el seno de su familia. Por lo tanto, en el aula, es fundamental saber elaborar y mantener unas reglas claras y flexibles que ayuden tanto a alumnos con límites y normas lasos, como a quienes los tienen rígidos en sus casas, a quienes son en ellas el foco de atención y a aquellos que asumen un papel más secundario o incluso marginal. Es importante hacerles comprender que contextos distintos pueden tener reglas diferentes, que las de sus padres pueden ser distintas de las que se crean en el aula, porque responden a situaciones, necesidades y

objetivos diferentes, y que ambas son igualmente necesarias y respetables.

- Nuestra forma de ser padres o madres está muy condicionada por el modelo parental que hemos vivido durante nuestra infancia. Éste deja una impronta tan profunda que condiciona como vamos a vivir nuestra paternidad o maternidad. Ese patrón lo podemos tomar de dos maneras: en adopción y entonces asumimos, aunque en muchas ocasiones lo hagamos de un modo inconsciente, el mismo modelo, actuando con nuestros hijos de un modo similar a como lo hicieron con nosotros nuestros padres; o en rebeldía y entonces hacemos exactamente lo contrario: “mi madre fue poco afectiva conmigo, me daba pocos abrazos, caricias y muestras de cariño y yo procuro darle a mis hijos todas las expresiones de afecto que puedo y siempre que tengo ocasión.” Aunque parece algo muy distinto, en el fondo, el modelo de referencia sigue siendo el mismo y, en ambos casos, no existe libertad para seguir la conducta que, en cada ocasión, creemos que puede ser más conveniente para nosotros y nuestros hijos.
- Como padres debemos procurar tratar a nuestros hijos con justicia y equidad, evitando que haya preferencias o, al menos, no mostrarlas ante ellos. No hay que tratar a todos igual porque son todos distintos. Lo importante es que les conozcamos bien y sepamos cuáles son sus necesidades, características e intereses, y procuremos responder de la mejor manera que podamos y sepamos. Pero siempre desde el trato justo e igualitario para todos, evitando favorecer a unos claramente en detrimento de los otros o realizando entre ellos distinciones del tipo de: los “buenos” y los “malos”, los “listos” y los “tontos”, los “vagos” y los “trabajadores”, etc.
- Los padres tienen que promover el respeto al orden en la familia y procurar potenciar éste. Para ello, deben:

- asumir plenamente su lugar como tales y promover que los hijos asuman cada uno el sitio que le corresponde como: primogénito, segundo, tercero, etc. Ello hace que la familia funcione mejor y da más fuerza, seguridad y tranquilidad a sus miembros. Si uno de los padres no toma su papel, es posible que uno de los hijos lo asuma y se produzca una cadena de descolokes en el sistema. Por ejemplo, si un padre, no ejerce sus responsabilidades y el hijo mayor pasa a asumir esta función de “padre de familia”, el segundo hijo pasaría a ejercer de “hermano mayor”, el tercero haría de segundo, etc. El desorden se adueñaría de la familia y aparecerían muchas disfunciones y problemas que afectarían tanto a todo el conjunto como a sus miembros a nivel individual.
- Evitar que pueda aparecer cualquier tipo de exclusión o marginación entre los hijos y realizar, conjuntamente con toda la familia, actividades que promuevan la vinculación y la cohesión del grupo, creando lazos sólidos de afecto, respeto, tolerancia y apoyo mutuo dentro del sistema.
- Tener claro que una de sus prioridades ha de ser ofrecer a sus hijos la mejor atención y educación posible. A veces la necesidad de ganar dinero y de mejorar profesionalmente, incluso con la intención de darles “lo mejor” a nuestros hijos, nos puede hacer olvidar que, en el fondo de su corazón, todos los hijos prefieren más un tiempo de calidad, jugando y disfrutando con sus padres que el mayor de los regalos. Y es que éstos, por importantes y costosos que sean, nunca pueden sustituir el afecto, la atención, el cuidado de los padres y la fuerza y la belleza del compartir buenos momentos juntos.
- Otra prioridad a tener encuentra es el cuidado de la pareja. A veces los padres, con todas las exigencias y trabajos del día a día, nos olvidamos de que antes de tener hijos fuimos pareja y de que ésta sigue siendo la bóveda sobre la que se asienta todo el edificio familiar. Si ésta falla todo puede venirse abajo. La mejor manera de que un niño sea feliz es viendo felices a sus padres. Además, si les ofrecemos una imagen de pareja funcional, que se quiere, se comprende se ayuda y se respeta, les

estamos facilitando el camino para que ellos también puedan encontrar en el futuro una buena pareja en sus vidas.

- Ser conscientes de que el sistema familiar es algo más extenso que la simple familia nuclear e incluye una dimensión intergeneracional (con sus propios padres), transgeneracional con los antepasados (abuelos, bisabuelos) y una intergeracional (sus hermanos). Por ello, es importante cuidar también estas dimensiones, sanando las heridas que puedan existir, reconociendo y tomando todo cuanto de bueno hay en el sistema y haciendo que las cargas e implicaciones sistémicas hayan sido restituidas a quienes les correspondían.
- Si los padres se encuentran bien ubicados en su papel, están en paz con sus padres, hermanos y ancestros, y tienen su mirada puesta en el presente y el futuro, en lugar de en el pasado, estarán más en su centro, con más fuerza y tranquilidad, tendrán una mayor confianza en los recursos familiares y de sus hijos para salir adelante y serán más capaces de dar a éstos una educación al servicio de la vida que, reconociendo las dificultades y problemas que ésta puede presentar (“lo que es”), los reconvierte, a través de un cuidadoso proceso de alquimia que pasa por la atención y el cuidado de los tres órdenes, en un continuo proceso de crecimiento y maduración personal y familiar.

En relación con el tercer orden, el papel de los padres es dar todo cuanto puedan y el de los hijos tomar lo máximo posible. Para ello, los padres necesitan haber tomado antes de sus propios padres. Si, por las circunstancias que sean, no han podido hacerlo es un trabajo que, por su propio bien y el de sus hijos, han de procurar realizar cuanto antes. Nadie puede dar lo que no tiene. Si no hemos recibido o hemos tomado poco, no vamos a poder dar o será sólo algo mínimo lo que podemos ofrecer. Tomar a nuestros padres nos ayuda a estar en paz con el mundo y con nosotros mismos y nos da más fuerza, tranquilidad y seguridad para enfrentarnos a la vida y asumir la educación de nuestros hijos. Así, nos asentamos con más firmeza y resolución en la cadena de la vida: recibimos de nuestros padres, que a su vez tomaron de los suyos, para dar a nuestros hijos, que

continuaran esta serie, que viene de muy antiguo, dándole a sus hijos y prolongándola más allá.

En cuanto al rol de los **educadores y profesores**, ellos son, cronológicamente, los primeros agentes externos importantes con los que se van a encontrar los niños durante su proceso evolutivo. Constituyen para ellos, sobre todo en los primeros años de vida, figuras de referencia, modelos de conducta, promotores de competencias y habilidades, suministradores de información, objetos de afecto, etc. Configurando una relación que tiene una gran relevancia para la construcción de la personalidad del niño.

En este sentido, y mucho más en la educación infantil, es fundamental que los docentes conozcan bien a la familia de los niños y los hechos más importantes que han afectado a ésta, tanto en el momento actual como en el pasado. Para poder comprender y ayudar a un niño no debemos verle sólo como un individuo aislado, necesitamos mirarlo como una parte de su sistema familiar, incluyendo a los antepasados. Es decir nuestra aproximación a él tiene que ser sistémica, no sólo personal, incluyendo, también, su situación dentro del grupo de iguales y el contexto socio-económico en el que vive. Ello es básico para llegar a ser capaces de diagnosticar la existencia de posibles desórdenes que pueden afectar a su proceso de aprendizaje y comportamiento, tanto en el aula como fuera de ella.

Si como educadores queremos tener en cuenta los “órdenes del amor” debemos:

- Procurar incluir a todo el alumnado y evitar cualquier tipo de exclusión o de marginación en el aula y en la escuela. En este sentido, Sánchez Gavete (2009: 34-35) recoge dos grandes tipos de exclusión: “la descalificación, la utilización de juicios negativos, la atribución de maldad o locura” y “el olvido, la negación del lugar que le corresponde a alguien o la simple desconsideración por dicho lugar. En definitiva, cualquier intento de desterrar a alguien de su sitio.” Así, en las escuelas se puede excluir de muchas maneras,

como cuando se expulsa, se ignora, no se reconoce o acepta la pertenencia a un sistema, del que forma parte, de alguien o de algo que es relevante para éste; cuando se le descalifica y no se reconoce su posición, dignidad o derechos; o se ignora y no se tiene en cuenta su buen hacer y su contribución a la buena marcha del sistema.

- Para los niños, la pertenencia es un tema clave: “en los niños y jóvenes, los deseos de pertenencia, no exclusión y bienestar familiar actúan como una potente fuerza. Son motivaciones de índole vital que, desde sus fantasías, de manera inconsciente, ellos intenten garantizar a cualquier coste” (Lauro, 2009, 138). Este deseo de pertenencia no es sólo muy intenso en cuanto a su familia sino, también, en relación con su grupo de iguales e incluso con los profesores y educadores. Ello convierte en algo más dramático y dañino las exclusiones que, desde estos grupos, se pueden proyectar sobre determinados alumnos.
- El educador ha de procurar realizar actividades favorecedoras de la vinculación de los alumnos a la escuela y al aula o grupo al que pertenezcan: construcción de un móvil en el que estén recogidos todos los miembros del grupo; cuando en un aula hay niños pertenecientes a distintas naciones, utilizar símbolos, como las banderas, para representar a esos países y que éstos también estén simbólicamente representados en el grupo; hacer rituales de bienvenida de los nuevos alumnos y de despedida de los que se van a ir; respetar y favorecer, en la medida de lo posible, la atención a/en la lengua materna, cultura y religión de los alumnos, dentro y fuera del aula; fomentar actividades que conecten a la escuela y el aula con las familias (celebración del “día de la familia”, veladas con representaciones, canciones, poesías, exposiciones de trabajos realizados por los alumnos, etc.); promover estrategias que conecten a nuestra aula con las demás aulas, con toda la escuela y, en general, con el entorno social (salidas a la naturaleza, a ver

museos, fábricas, ludotecas y cualquier otro tipo de institución que pueda resultar enriquecedora para la educación de los niños); etc. En definitiva, se trata de que cada niño sienta que tiene su lugar propio y específico dentro de estos sistemas y que éstos no están aislados sino interrelacionados entre sí.

- Configurar unas reglas claras y coherentes que sirvan para regular la vida en común. En este sentido ha de tener en cuenta que éstas se crean:

“no sólo con las declaraciones o acciones intercambiadas, sino también a partir de las omisiones. Esto significa que, virtualmente, todo cuanto se dice y se hace y todo cuanto se deja de decir o de hacer, contribuye a ir configurando el mapa normativo del aula. Por ejemplo, si los alumnos realizan una determinada acción y el docente no les dice nada, está transmitiendo implícitamente un mensaje de tolerancia hacia esa conducta (es decir: que ésta es algo permitido) no sólo en el momento actual sino para el futuro” (Álvarez Núñez, 1999: 172-173)

- También los educadores deben saber ocupar su lugar dentro de la estructura de la escuela, asumiendo plena y responsablemente todas las tareas y obligaciones que les corresponden, aceptando los límites que su rol tiene y evitando ocuparse de funciones que no son de su responsabilidad. En este sentido, por ejemplo, no pueden actuar o hacer funciones de padres o de terapeutas. Al hacerlo así, también se favorece que los demás miembros de la escuela sepan ocupar su propio sitio.
- Los docentes son los encargados de dar y los alumnos de recibir. Para poder dar mucho, es importante haber tomado a los padres, ser capaces de reconocer, agradecer e integrar lo que éstos nos dieron. Si han sido unos padres duros, difíciles, que sentimos que nos han dado poco, siempre les podemos agradecer algo tan fundamental como la vida. Hayan hecho lo que hayan hecho, y sean como sean, hay una verdad incuestionable: sin ellos no existiríamos. En este sentido, es importante reconciliarse con la historia

familiar e integrarla en nosotros, con todos sus destinos trágicos, momentos dolorosos, situaciones vitales difíciles, etc. En general, cuanto más en paz estemos, con ellos y con los hermanos, más madurez adquiriremos, más centrados y en nuestro sitio estaremos y más fácil nos será lograr que nuestros alumnos acepten, de un modo natural, nuestra autoridad. También, es importante reconciliarnos con nuestra propia historia escolar, incluyendo en nuestro corazón a personas, etapas y centros educativos que nos inspiran gratitud y a los no reconocidos, desde nuestros comienzos en la educación infantil hasta nuestro paso por la universidad. Todo ello es básico para poder llegar a ser unos buenos educadores:

“Padres fuertes generan hijos fuertes; docentes fuertes generan alumnos fuertes. Esa fortaleza proviene del amor por educar. El hecho es que a cada paso hay que dar un vistazo a cómo fluye ese amor para identificar si guarda cierto estado de orden o bien si hay necesidad de reordenarlo y encaminarlo para que trabaje al servicio de la vida” (Hellinger y Olvera, 2010: 101-102).

Por último, la escuela, como institución, debe mirar a los padres y estar abierta y receptiva a la gran diversidad de familias que existen actualmente (nucleares, amplias, reconstituidas, monoparentales, etc.). Todas ellas deben saber que tienen un lugar en ella. Es fundamental que los niños sientan que su familia es respetada y aceptada. Los educadores deben ser conscientes de cómo toda esta amplia variedad de modelos familiares, con sus diferentes normas, modelos de conducta, hábitos, cargas, historia, etc. influyen sobre los niños, sobre su conducta social y relacional y sobre el desarrollo de sus procesos de aprendizaje en el aula y fuera de ella. Ello implica que la escuela debe ampliar su mirada para incluir a todo el contexto social, cultural, económico e histórico, más extenso en el que se desarrolla el alumno y el propio proceso educativo y que está influyendo tanto sobre el individuo como sobre la familia y la escuela.

La dimensión transgeneracional

Esta dimensión es una de las aportaciones más novedosa del modelo. Con ella, se amplía el concepto de sistema familiar para incluir también a nuestros antepasados, como una parte importante de ésta. Su vida, sus historias, sus destinos, los problemas y dificultades que afrontaron y no supieron resolver adecuadamente, etc. pueden tener una gran influencia sobre el conjunto de la familia y sobre cada uno de sus miembros. La dimensión transgeneracional “es el vínculo entre las generaciones, los antepasados; es información emocional acerca de dónde provenimos, nuestras raíces y nuestra cultura. Aporta los sentimientos más profundos de una persona, la pertenencia y vinculación a un sistema.” (Traveset, 2007: 37)

Lo transpersonal nos sitúa ante una realidad que trasciende, con mucho, nuestra visión como simples seres individuales y nos conecta con una inmensa lista de personas que viene de muy lejos (todos nuestros antepasados) y puede prolongarse durante mucho tiempo. En este sentido podemos afirmar que:

“Profesores y alumnos no somos individuos aislados sino *eslabones de una cadena* que viene de muy atrás, a través de nuestros ancestros, y continúa más allá, a través de nuestros hijos y descendientes. Nuestra pertenencia a esta cadena conlleva el sumergirnos en un mundo simbólico, un legado emocional, un sistema de actitudes, creencias, normas y valores, que se han ido construyendo a lo largo del tiempo, configurando una amplia y protectora red que nos envuelve y proporciona soporte en nuestras vidas. Aquí se encuentran las *raíces* que nos sustentan y nos *dan las “alas” para volar en el mundo*: idioma materno, costumbres, normas, tradiciones, etc.” (Álvarez Núñez, 2012: 182).

Por lo tanto, mucho de lo que somos, de nuestra forma de ser y de estar en el mundo, nuestras cualidades y habilidades, nuestras limitaciones y problemas, nuestros vínculos y lealtades más relevantes, no sólo a nivel

familiar sino con nuestro país, nuestra cultura o subcultura, se encuentran aquí. Son las raíces de nuestra identidad como seres humanos y nuestra sabiduría vital. Por ello, si rompemos con esta historia o la ignoramos, como si fuese algo irrelevante, tenderán a aparecer conflictos. La vida nos ha venido desde ahí y a través de múltiples dificultades: enfermedades, guerras, emigraciones o exilios, etc. Ésta ha llegado hasta nosotros superando todos esos obstáculos, y, pese a ellos, persistiendo y continuando. De ahí la necesidad de honrar, respetar y agradecer a nuestros antepasados y a la vida que nos han legado y hemos llegado a recibir, después de tantas vicisitudes. Esto es algo que hemos ido viviendo desde la cuna, captándolo casi por ósmosis, tanto a través de discursos explícitos como de mensajes tácitos, como un modo de hacer las cosas, de situarse ante la vida, de diferenciar lo valioso de lo secundario. Somos los depositarios de un patrimonio que incluye una larga cadena de sucesos, conocimientos, dificultades, tradiciones, reglas y secretos familiares, etc. Todo ello configura una especie de “inconsciente familiar” y tiene un gran peso en nuestras vidas. Somos una muestra viviente de la historia de nuestra familia que anida en nosotros y nos condiciona, incluso aunque haya hechos de ella que desconozcamos. Esta es una dimensión que nos sitúa en una red amplia y difusa que nos conecta mucho más allá de nuestra familia con nuestro entorno, comunidad, país y cultura. En este sentido, Hellinger y Olvera (2010: 40-41) hablan de la existencia de un nuevo tipo de inteligencia asociado a esta dimensión:

“La **Inteligencia transgeneracional** se refiere a los vínculos con los ancestros, es decir a las generaciones precedentes, de las que provienen las personas en un momento determinado en el espacio y en el tiempo. Esta inteligencia es, a la vez, capaz de conectar a una generación (...) con sus descendientes.

El reconocimiento de este proceso multidimensional de la inteligencia implica la observación desde el punto de vista de la historia y la genealogía y permite que las personas se ubiquen en la corriente de la vida e identifiquen las fuerzas que los

impulsan, limitan y dan sentido al propio devenir. Por otro lado, responsabiliza a todos por el legado que algunos aportan a las generaciones venideras y dan acceso a la trascendencia. De esta manera, supone reconocer y asumir, sin negar ni excluir, toda la herencia individual y colectiva, personal y vivencial, simbólica y espiritual que constituye la identidad de las familias, comunidades y naciones enteras”

Los sistemas familiares también van heredando problemas sin resolver con el paso de los años y, en muchas ocasiones, los niños se convierten en los últimos depositarios de éstos. El peso de esta carga puede condicionar mucho su vida y su situación en la escuela. Ésta se convierte en el marco donde se proyectan y, en ocasiones, se amplifican muchas de estas problemáticas. De ahí que:

“Estimular el desarrollo de la **Inteligencia Transgeneracional**, además de las otras inteligencias múltiples (...) significa incrementar la competencia y el talento para resolver los problemas inherentes a la propia historia o las dinámicas histórico-genealógicas que se han ido heredando con el paso de los años.

Para lograrlo, el trabajo de la familia y la escuela resulta clave. El centro escolar, a partir del ingreso del niño al sistema educativo, se convierte **en el escaparate donde se reflejan las problemáticas familiares o individuales que requieren o demandan ser resueltas.**

Esto último cobra mayor relevancia en aquellas historias de orden trágico, doloroso, donde la muerte se impone y rodea la vida. Es decir, la **Inteligencia Transgeneracional** permite que toda la energía que genera resistencia o acumulada en el sistema se reconvierta en energía capaz de producir un movimiento continuo y fluido que sostenga a la vida” (Hellinger y Olvera, 2010: 45-46) (énfasis de los autores).

Desde nuestros ancestros se nos transmiten muchas emociones, conocimientos, vivencias e informaciones, relacionados con sus experiencias vitales, los sucesos históricos y familiares, las características del contexto social y cultural en que vivieron. Todo ello, como una

memoria colectiva, se trasmite a través del sistema familiar y llega a los niños, que, en tanto no tengan a su vez descendientes, se convierten en los depositarios finales de todos ellos. Así: “al niño le viene la fuerza de las generaciones anteriores. Si mira todo lo que éstas hicieron, puede ver el éxito que representa su propia existencia y el significado que tiene su vida” (Hellinger y Olvera, 2010: 100).

Esta dimensión hace que muchas dinámicas del sistema familiar o escolar que se muestran en el momento actual, en realidad tengan su origen en el pasado. Su importancia radica en que nos ofrece la posibilidad de abordar y resolver conflictos o disfunciones que el sistema puede arrastrar desde hace tiempo y abrir las puertas a un futuro más libre y esperanzador.

Como educadores, en relación con esta dimensión, hemos de tener en cuenta:

- La importancia decisiva de nuestras raíces y las de los alumnos: cultura, valores, normas familiares, etc. que se han ido configurando en un espacio y tiempo determinado, a través de sucesivas generaciones, constituyendo un soporte vital básico de un pueblo, una familia y una persona. Esto implica que debemos ayudarles a saber valorar e integrar esas raíces, tanto la atención a aspectos más obvios, como la celebración de fiestas y tradiciones propias del país y/o de la cultura, como en los más sutiles relacionados con cuestiones de la propia historia familiar de cada niño.
- Cuando en el grupo existen alumnos que pertenecen a minorías étnicas o a vienen de otros países, debemos preocuparnos de reconocer, respetar e incluir, en el aula, aspectos propios de esas culturas diferentes: idioma, costumbres, tradiciones, alimentación, etc. Debemos evitar transmitir, bien sea de un modo consciente o inconsciente, desvalorizaciones de la cultura de estos alumnos, desde una pretendida “superioridad” de la nuestra. Es fundamental ayudarles a que nunca se sientan inferiores por su cultura y/o familia.

- La necesidad de ampliar la mirada no sólo en la atención al contexto familiar inmediato sino hasta los hechos graves que han incidido en la historia familiar y que pueden estar afectando, actualmente, a la actuación del niño en el centro educativo:

“La escuela es un escape donde las implicaciones surgidas a partir de hechos, información y emociones de la historia familiar, acaban por cobrar forma dentro de las aulas.

Entre sus muros se proyectan dinámicas que no fueron resueltas en los hogares y que quizá tengan sus raíces en un origen remoto de las familias, en un campo emocional que tuvo lugar en otro tiempo y en otro espacio” (Hellinger y Olvera, 2010: 267).

- *Su propia dimensión transgeneracional* y cómo ésta afecta tanto a su vida personal como profesional. Ello implica ser consciente de lo que él ha recibido de sus familias de origen y antepasados, de su país y cultura, de sus profesores y maestros, lo que comparte con su propia generación, etc. Todo ello les caracteriza de un modo único y personal, les dotan de unas cualidades, competencias y recursos que pueden utilizar en su trabajo, en la medida en que sean capaces de tomarlo, honrarlo, reconocerlo y agradecerlo.
- La necesidad de atender a la propia dimensión transgeneracional de los *centros*. Al igual que en las familias, ésta tiene que ver con su historia y trayectoria previa, con el bagaje que se ha acumulado, tanto a nivel curricular como en su clima y cultura, y depende de los profesores que han estado con anterioridad en él. En relación con ellos, es importante el reconocimiento por el trabajo que han desarrollado previamente en esa escuela. Ello ayuda a los docentes a posicionarse en el marco de toda la historia del centro, a incluirse dentro de un proceso que viene de atrás y camina hacia el futuro, y les da más fuerza y competencia para cumplir adecuadamente con sus funciones.

- Ayudar a los alumnos a comprender la grandeza de la vida y la necesidad de cuidarla y preservarla en todas sus dimensiones. En definitiva se trataría de:

“Favorecer en los alumnos el amor y el respeto por la vida que viene, a través de esa cadena, desde muy lejos y a través de múltiples dificultades. Ayudarles a que comprendan toda la fuerza y riqueza que les viene desde ahí; a que reconozcan y honren a sus antepasados, siendo capaces de agradecer todo lo que han recibido de ellos y respeten e integren sus raíces. Todo ello es fundamental porque les ayuda a saber quiénes son y dónde están, fomentando en ellos la creación de un buen autoconcepto y una mayor autoestima. Además, les ayuda a desarrollar su sentido de pertenencia a una familia, a una comunidad y a toda la humanidad, convirtiéndolos en unos auténticos “ciudadanos del mundo”, con una consciencia y una preocupación por preservarlo (...) Si somos real y plenamente conscientes de cómo la vida fluye a través de esa cadena, también nos preocuparemos por preservarla en todos los niveles y dimensiones” (Álvarez Núñez, 2012: 183).

En resumidas cuentas, la atención plena y profunda a esta dimensión, en el aula y en la escuela, llevaría al profesorado a valorar la diversidad como algo que puede hacer más rica y variada su docencia en lugar de verla como algo que la dificulta. Ello implica promover en las escuelas actitudes como el respeto a la diferencia; la tolerancia hacia los otros, sus conductas y sus marcos de referencia, por extraños que nos puedan resultar; el valor de la inclusión de todos, que siempre engrandece a un grupo; el esfuerzo por empatizar y desarrollar una comprensión profunda de los otros, tanto a nivel individual como sistémico; la comprensión y asunción de que lo “distinto” nunca tiene porque ser visto como algo inferior, etc.

A modo de conclusión

La PS presta una atención decisiva a los vínculos. Ellos nos configuran como personas y nos sitúan en el centro de una amplia, compleja y multidimensional red que nos conecta con nuestros padres, ancestros, comunidad, país, cultura, etnia, religión, etc. Todo ello influye decisivamente en la trayectoria escolar de un alumno, en sus procesos de aprendizaje, en su desarrollo evolutivo, en su modo de relacionarse con los mayores y la autoridad, con sus compañeros e iguales y, en general, con la vida.

Estos vínculos se desarrollan a través del eje transversal que marca el espacio y el tiempo. El primero tiene que ver con los diferentes marcos en los que se desarrolla la vida de las personas: el hogar, los diferentes centros educativos por los que va pasando a lo largo de su historia escolar, los lugares en los que va a trabajar, etc. El tiempo marca conexiones con el pasado (los ancestros), con el presente que estamos viviendo en cada momento y con el futuro que, por ejemplo, encarnan nuestros hijos.

Existen un gran número de sucesos, relacionados con estos vínculos y leyes, que pueden afectar a los niños y que, como educadores, hemos de tener muy en cuenta: alumnos que proceden de otros países y culturas; rupturas producidas en la familia, debido a separaciones o divorcios, muertes de padres o hermanos, emigraciones, adopciones, enfermedades; abandono del propio país por exilio o emigración; pertenencia a una cultura o subcultura con valores, actitudes, creencias y tradiciones distintas; etc. Todos ellos influyen en el sistema familiar a lo largo de toda su historia y pueden generar dinámicas disfuncionales que afectan a la situación actual de la familia y de sus miembros, incidiendo sobre las actitudes y la conducta escolar de los niños.

Por otra parte, también los profesores y educadores han de revisar y analizar cómo son sus vínculos con la enseñanza y el centro educativo. Han de ahondar en su historia personal y familiar, para llegar a saber cuáles son realmente las motivaciones más

auténticas y profundas que les han llevado a esta profesión. Además, han de tener clara cuál es su posición en la escuela en relación con los alumnos. Habrán de ser educadores, no sólo instructores, docentes y no ocupar el lugar de los padres o asumir roles que no le corresponden, como el de terapeuta. Tampoco se puede situar al mismo nivel de ellos como un “amigo” o un igual.

En definitiva, lo que pretende este enfoque pedagógico es servir a la vida, apoyarla, recrearla, preservarla, dotarla de más belleza, fuerza y fluidez. Para ello, una base fundamental radica en ayudar a construir una sólida y poderosa alianza entre la escuela y la familia, como dos instituciones que han de marchar de la mano en el proceso de preparar a las nuevas generaciones para enfrentarse a los grandes retos que nos presenta este siglo XXI.

Así, los padres han de tomar claramente sus responsabilidades como educadores de sus hijos, poniéndoles los límites y reglas de conducta necesarios, sin pretender traspasar esa responsabilidad a los maestros. Deben respetar a estos como personas y en su rol de docente, colaborar con ellos en todo lo posible y evitar pedirles cosas que van más allá de lo que les corresponde realizar

En esta alianza, los educadores tienen que respetar a los padres, evitar juzgarlos y criticarlos, aún cuando estos hagan cosa que les parezcan inadecuadas. Deben aprender a ampliar su mirada y sensibilidad para saber ver no sólo lo más evidente de los niños y de su actuación en el aula si no, también, todo lo que, anclado en un nivel más profundo, resulta menos evidente a simple vista pero, aún así, tiene un gran peso en la configuración de la forma de actuar del alumnado, incidiendo, de un modo profundo y sostenido, en su psique. Ello implica atender al contexto en el que se desenvuelve cada niño y recoger y atender a toda la información relevante existente en los sistemas familiares, sociales y escolares, que están incidiendo sobre nuestros alumnos. Pasar a ver a éstos desde una perspectiva sistémica facilita una mayor capacidad de diagnóstico para entender, de un modo más profundo y realista, lo que está

pasando y las auténticas razones por las cuales los niños actúan de la manera en que lo hacen. Lo cual, a su vez, facilita una mejor comprensión de sus necesidades más genuinas y permite la realización de intervenciones más adecuadas, para poder restaurar el orden y el equilibrio perdido en los diferentes sistemas.

Una parte complementaria de este trabajo, para el maestro, implica llegar a conocer y comprender su propia biografía personal y escolar, su historia familiar, el papel de su familia de origen y ancestros, la influencia de su propia generación, etc. Hemos de ser capaces de ver tanto las lealtades sistémicas de nuestros alumnos como las nuestras. Debemos llegar a comprender como éstas actúan con la intención de reparar los desórdenes que se han producido en el sistema familiar y/o escolar y ayudarnos a introducir la reconciliación, el orden y el equilibrio en ellos. Lo cual, a su vez, ayuda a anclar más profundamente, en nuestro corazón, sentimientos de paz, bienestar, seguridad y nos permite a construir un presente más vivo y funcional.

Bibliografía

- Álvarez Núñez, Q. (1999): *La comunicación relacional y la interacción profesor-alumno. Fundamentos teóricos*. Granada; GEU.
- Álvarez Núñez, Q. (2007). Imágenes de los centros educativos desde los modelos interpretativo-simbólicos. *Contacto*, nº especial, 217-249.
- Álvarez Núñez, Q. (2012). La teoría de sistemas y las organizaciones educativas: el camino del orden. En Ll. Ballester y A. J. Colom (eds.). *Intervención sistémica en familias y organizaciones socioeducativas*. Barcelona: Octaedro, 159-204
- Bertalanffy, L. von (1980): *Teoría General de sistemas*. México: FCE.
- Bolzmann; T. (2011). *Qué es... Constelaciones Familiares. Un enfoque terapéutico sistémico fenomenológico*. Buenos Aires: Deva's.
- Colom, A. J. (1982). *Teoría y metateoría de la educación. Un enfoque a la luz de la Teoría General de Sistemas*. México: Trillas
- Cordero, M. (2007) (coord.) *Aula de... Pedagogía Sistémica, Aula de Innovación Educativa*, 158, 8-38.
- Dyskstra, I. (2007a): *Niños que heredan el destino familiar*. Barcelona: RBA.
- Dyskstra, I. (2007b): *El alma conoce el camino. Constelaciones familiares con niños y jóvenes*. Barcelona: Obelisco.
- Echegaray, G. (2008). *Las constelaciones organizacionales*. Estella: Verbo Divino.
- Evequoz, G. (1984). *Le contexte scolaire et ses otages: ves une approche systémique des difficultés scolaires*. Paris: E.S.F.
- Franke-Gricksch, M. (2004): *Eres uno de nuestros*. Buenos Aires: Alma Lepik
- Hellinger, B. (2001): *Órdenes del amor*. Barcelona: Herder.
- Hellinger, B. (2003): *Los órdenes de la ayuda*. Buenos Aires: Alma Lepik.
- Hellinger, B. (2009). *El amor del espíritu. Un estado del ser*. Barcelona: Rigden-I. Gestalt.
- Hellinger, B. y Olvera, A. (2010). *Inteligencia Transgeneracional. Sanando las heridas del pasado. Constelaciones familiares*. México: Grupo CUDEC.
- Lauro, G. (2009). *Constelaciones familiares y sistémicas. La reconciliación con el origen y el destino*. Buenos Aires: Alma Lepik
- Olvera, A. (2009). *Pedagogía del siglo XXI. El éxito es tu historia*. México: CUDEC.
- Olvera, A. y Schneider, S (2007). Los conflictos de los alumnos es la escuela como una experiencia de amor a su familia, *Aula de innovación Educativa*, 158, 15-17.
- Olvera, A. Traveset, M y Parellada, C. (2012). *Raíces vínculos y alas. Una pedagogía de la abundancia*. México: Grupo CUDEC
- Parellada, C. (2006) (coord.). *Un nuevo paradigma educativo: la pedagogía*

- sistémica, *Cuadernos de Pedagogía*, 360, 54-93.
- Pastor, A (2006a). Actitudes para pensar, sentir y actuar de forma sistémica. *Cuadernos de Pedagogía*, 360, 76-79.
- Pastor, A (2006b). Pedagogía Sistémica, educar en el orden. *La guía de cursos, Gente*, 20, Enero-Febrero 2006, 14.
- Puig, J. M. (1986). *Teoría de la educación. Una aproximación sistémico-cibernética*. Barcelona: PPU
- Sánchez Gavete, F. (2009). *Constelaciones familiares. Una guía de trabajo*. Barcelona: Rigden-Institut Gestalt
- Selvini Palazzoli, M. et al. (1985). *El mago sin magia. Cómo cambiar la situación paradójica del psicólogo en la escuela*. Buenos Aires: Paidós
- Selvini Palazzoli, M. et al. (1986). *Al frente de la organización. Estrategias y tácticas*. Barcelona: Paidós.
- Traveset, M (2007). *La pedagogía sistémica. Fundamentos y práctica*. Barcelona: Graó.
- Ulsamer, B (2004). *Sin raíces no hay alas. La terapia sistémica de Bert Hellinger*. Barcelona: Luciérnaga.
- Ventura, C. (2012). Los órdenes de la ayuda y sus implicaciones sistémicas. En Ll. Ballester y A. J. Colom (eds.). *Intervención sistémica en familias y organizaciones socioeducativas*. Barcelona: Octaedro, 159-204.

Artículo concluido 5 noviembre de 2013

Cita del artículo:

Álvarez Núñez, Q. (2013): La Pedagogía Sistémica: una educación basada en el equilibrio, el orden y la vinculación. RELAdEI (Revista Latinoamericana de Educación Infantil), Vol.2(3), pp. 71-98. Publicado en <http://www.reladei.net>

Acerca del autor



Quintín Álvarez Núñez

Facultad de Ciencias de la Educación

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Universidad de Santiago de Compostela

Mail: quintin.alvarez@usc.es

Doctor en Ciencias de la Educación. Máster en Pedagogía Sistémica. Profesor Titular en la Universidad de Santiago de Compostela. Forma parte del Grupo de investigación "Stellae". Miembro Didacta de la Asociación Española Bert Hellinger de Constelaciones Familiares (AEBH) y vocal de su Junta Directiva. Con formación en: Constelaciones familiares, Psicoterapia Gestáltica, Eneagrama, PNL y otras técnicas de grupo.

Los cuatro campos a los que se ha dedicado profesionalmente son: la Organización de Centros Educativos, la Comunicación Interpersonal y Educativa, la Dinámica y Técnicas de Grupo y la Acción Socioeducativa con la Infancia y la Juventud. En estas áreas ha participado en proyectos de investigación y realizado diversas publicaciones, entre los que destaca el libro: "La comunicación relacional y la interacción profesor-alumno". Imparte cursos, másters y seminarios sobre estos temas y sobre Pedagogía Sistémica y las aplicaciones de las constelaciones sistémicas a los campos familiar, social y organizacional. También facilita talleres de constelaciones familiares y sistémicas.